



**Consulta de viabilidad de obras o instalaciones que afecten a carreteras regionales (Código procedimiento: 325)**

(1) D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_,  
con DNI nº \_\_\_\_\_ y domicilio en \_\_\_\_\_,  
C.P. \_\_\_\_\_, calle \_\_\_\_\_.  
Teléfono móvil: \_\_\_\_\_.

**EXPONE:**

(2) Que desea realizar obras de \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
que afectan a la carretera regional \_\_\_\_\_  
a la altura del Km. \_\_\_\_\_, Hm. \_\_\_\_\_, margen \_\_\_\_\_,  
de la misma; por todo lo expuesto

**SOLICITA:**

Que teniendo por presentada la presente instancia y previos los trámites correspondientes, le sea emitido **informe de viabilidad** de las mencionadas obras.

Murcia, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

(1) (a) Caso de actuar representando a otra persona, deberá acreditarlo (escritura de poder, de constitución o modificación de la sociedad anónima o limitada, certificado de Agricultura para las S.A.T. . . .) (Basta de aportar fotocopias compulsadas).  
(b) Deberá acompañar fotocopia del DNI

(2) En el caso de que la consulta de viabilidad se refiera a la apertura de conexiones y accesos no previstos en el proyecto de construcción de la carretera, deberá adjuntarse necesariamente fotocopia compulsada de la Escritura Pública debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad relativa a la posesión o propiedad de los terrenos.

Los datos de carácter personal contenidos en esta solicitud van a formar parte de un fichero o tratamiento con la exclusiva finalidad de gestionar la tramitación del procedimiento administrativo de autorizaciones en materia de carreteras. Cada interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos de carácter personal ante el responsable del fichero o tratamiento de acuerdo con la regulación establecida en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Autorizo la cesión a la Dirección General de Carreteras de los datos de carácter personal contenidos en esta solicitud a los exclusivos efectos de la gestión del procedimiento administrativo de autorizaciones en materia de carreteras, en los términos y con las limitaciones contenidas en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.

Autorizo al Órgano administrativo competente a obtener, de forma electrónica o por otros medios, de esta Administración Pública, de otras Administraciones o Entes, los datos personales y documentos necesarios para la tramitación de este procedimiento de acuerdo con el artículo 6 b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos.

No autorizo al Órgano administrativo competente a obtener de forma electrónica o por otros medios, de esta Administración Pública, de otras Administraciones o Entes, los datos personales y documentos necesarios para la tramitación de este procedimiento de acuerdo con el artículo 6 b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, Y ME OBLIGO A APORTARLOS AL PROCEDIMIENTO.

Sí, deseo recibir información al número de móvil indicado por SMS sobre el estado de mi solicitud o para cualquier información relacionada con mis expedientes que la Consejería de Fomento e Infraestructuras establezca y que requiera el envío de SMS.